

Salinas, 14 de Abril del 2017

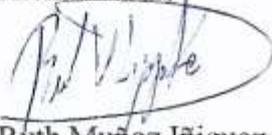
Sr.
PRESIDENTE EJECUTIVO TELEFICAZ S.A.
Presente.-

A continuación me permito remitir los balances de “Estado de Situación Financiera” y el “Estado de Resultado Integral”, Estado de Flujo de Efectivo método directo, Estado de Cambio de Patrimonio, todos ellos correspondientes al año 2016, facilitados por el departamento contable, debiendo recalcar los siguientes puntos:

- 1.- Los activos están financiados de la siguiente forma: Activos igual Pasivo más Patrimonio.
- 2.- Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), se ha implementado por primera vez.
- 3.- Solicito también se envíe al comisario de la empresa para que realice el análisis de los balances en mención para la posterior aprobación o veto de los mismos por parte de la Junta General de Accionistas.

En espera de sus indicaciones, me suscribo.

Atentamente,



Ruth Muñoz Iñiguez
GERENTE GENERAL